

q. de Meivian por esta Ciudad los Molinos  
costeados del Caudal Publico, y dema que  
se expresa en el presente acuerdo. Queda  
en su Intelligencia.

Entrada En este acto entro el Sr. D. Jose Alcanar Pro-  
mero

Borrador de El Sr. D. Victoriano Lopez Llano, Me-  
Comisario de Oficio y Jefe de la Junta de Mu-  
nicipales. hizo presente a este Ayuntamiento.

otro nuevo borrador formado para la Jun-  
ta de Muñicias en contestacion al q. dixi-  
esta de D. Fran. Sivola en virtud de su  
venida para la entrega de documento  
y dema del Ramo de Ofencilio y para  
que tubo a su cargo, el qual fue visto y le-  
do a la letra: Y entendido por esta Ciudad,  
no hallandolo conforme a lo determinado,  
acuerda: Que la contestacion que debe darse  
sea unicamente enviada a lo Resuelto en  
Cabildo del dia veinte q. del corriente

Oficio del Guard. de la Real Caxa de la Real  
de las Indias. El Sr. D. Ciro Garcia, q. de vic-  
toriano Lopez Llano, Comisario de  
Esquelas, hicieron presente a este Ayun-  
tamiento en oficio que les ha pasado el Sr.

